

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre completo</b>	Bioética
<b>Código</b>	E000005205
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	3,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
<b>Responsable</b>	M <sup>a</sup> Carmen Massé García
<b>Horario</b>	Según los publicados por Jefatura de Estudios
<b>Horario de tutorías</b>	Previa citación

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Jesús Muñoz Muñoz
<b>Departamento / Área</b>	Área de Enfermería (SR)
<b>Despacho</b>	San Rafael 3.1. 91-5641868
<b>Correo electrónico</b>	jmunozm@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María del Carmen Massé García
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
<b>Despacho</b>	Cantoblanco [D-115-B] Ext. 2557
<b>Correo electrónico</b>	mcmasse@comillas.edu

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>A través de esta materia, se pretende crear en el alumno una conciencia crítica y flexible ante las muchas encrucijadas éticas que les va a presentar su vida profesional, como responsable cualificado de los cuidados al paciente.</p> <p>El entrenamiento en los métodos de análisis y toma de decisiones, capacitarán al alumno para aportar visiones adecuadas de los problemas en los equipos en los que se integre.</p>

<b>Competencias - Objetivos</b>
---------------------------------

## Competencias

### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA01</b>	Identifica y aplica metodologías de análisis de casos conflictivos desde el punto de vista ético-legal
	<b>RA02</b>	Analiza y sintetiza textos, evaluando la pertinencia de datos y relacionando ideas.
<b>CG02</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
	<b>RA02</b>	Emite juicios razonados sobre casos concretos basados en normas y criterios éticos y jurídicos generales.
<b>CG03</b>	Planificación y gestión del tiempo	
	<b>RA01</b>	Identifica, y organiza en el tiempo las tareas necesarias para sus actividades de aprendizaje, cumpliendo horarios y plazos establecidos y valorando la consecución de sus objetivos.
	<b>RA02</b>	Es capaz de priorizar, jerarquizar y usar los materiales oportunos, según la demanda ejecutada por el profesor, así como prevenir situaciones de sobrecarga y urgencia.
<b>CG06</b>	Comunicación oral y escrita en lengua materna	
	<b>RA01</b>	Se expresa por escrito de forma correcta y exponiendo con precisión sus ideas.
<b>CG10</b>	Capacidad aprender	
	<b>RA01</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA02</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA03</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA04</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CG11</b>	Habilidades de gestión y de información (buscar y analizar)	
	<b>RA01</b>	Conoce y utiliza de forma eficaz y adecuada una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, trabajando con seguridad tanto en la biblioteca tradicional como en la electrónica.
	<b>RA02</b>	Conoce y usa Internet como medio para la búsqueda de información.
	<b>RA03</b>	Reconoce y discrimina la fiabilidad de las distintas fuentes y tipos de información.
<b>CG12</b>	Capacidad de crítica y autocrítica	
	<b>RA01</b>	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia estudiada con aspectos de la realidad observados.
	<b>RA02</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

	<b>RA03</b>	Reflexiona acerca de su comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.
<b>CG14</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	
	<b>RA01</b>	Ensaya nuevos cursos de acción para resolver problemas.
	<b>RA03</b>	Toma interés por probar nuevos métodos de estudio o trabajo.
	<b>RA03</b>	Muestra motivación ante los nuevos retos de aprendizaje y despliega la energía necesaria para dar una respuesta personal.
<b>CG15</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA01</b>	Selecciona los recursos adecuados para la resolución de problemas.
	<b>RA02</b>	Evalúa de manera objetiva el proceso realizado.
<b>CG16</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA01</b>	Es capaz de discriminar las distintas alternativas para tomar una decisión que resuelva el problema planteado.
	<b>RA02</b>	Elabora y ejecuta cursos de acción para llegar a la solución que se busca.
	<b>RA03</b>	Realiza un seguimiento de la opción adoptada, para valorar la eficacia de la misma.
<b>CG18</b>	Habilidades interpersonales	
	<b>RA01</b>	Muestra su opinión de manera clara y honesta.
	<b>RA02</b>	Muestra empatía en la relación con los otros.
	<b>RA03</b>	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros.
	<b>RA04</b>	Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.
	<b>RA05</b>	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros.
	<b>RA06</b>	Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.
<b>CG19</b>	Liderazgo	
	<b>RA01</b>	Ofrece alternativas a su grupo para encaminarse a la consecución de objetivos.
	<b>RA02</b>	Adopta papeles de facilitador del diálogo y el consenso grupal.
	<b>RA03</b>	Se ofrece como guía para la resolución de conflictos del grupo.

<b>CG20</b>	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	
	<b>RA01</b>	Reconoce las áreas de responsabilidad de los profesionales de Enfermería y de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar
<b>CG28</b>	Compromiso ético	
	<b>RA01</b>	Identifica situaciones asistenciales relacionadas con los valores personales.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE02</b>	Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	
	<b>RA02</b>	Sabe adaptarse con eficacia a las diferentes situaciones personales y sociales.
	<b>RA03</b>	Evita de forma tajante los prejuicios y estereotipos hacia las personas.
<b>CE10</b>	Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.	
	<b>RA01</b>	Argumenta el proceso formal de toma de decisiones.
	<b>RA02</b>	Sabe cómo plantear una situación a través de la evaluación de las distintas opciones.
	<b>RA03</b>	Compara y cuestiona las distintas vías de acción.
<b>CE11</b>	Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.	
	<b>RA01</b>	Establece la importancia de la actualización permanente, del conocimiento de cambios o novedades sobre actividades enfermeras y de la práctica basada en la evidencia, en el funcionamiento de unos servicios de enfermería de calidad
<b>CE26</b>	Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	
	<b>RA01</b>	Fundamenta la importancia de facilitar la expresión de sentimientos por parte del paciente
	<b>RA02</b>	Identifica e interpreta los signos de emocionabilidad del paciente.
<b>CE27</b>	Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.	
	<b>RA01</b>	Identifica las claves para crear un clima de acogida y comprensión, tanto hacia el enfermo como hacia la familia/cuidador.
	<b>RA02</b>	Identifica los distintos tipos de necesidades tanto de índole social como emocional o espiritual, respondiendo de forma discriminativa ante las mismas.

	<b>RA03</b>	Sitúa en distintos planos las necesidades de ambos sistemas: el enfermo y el cuidador.
<b>CE28</b>		Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
	<b>RA01</b>	Conoce los derechos que el paciente.
	<b>RA03</b>	Interpreta como esencial la importancia de evitar daño al paciente.
<b>CE32</b>		Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
	<b>RA01</b>	Emplea registros personales eficaces para comprender la situación del paciente.
	<b>RA02</b>	Ofrece un marco de apoyo comprensivo y seguro.
	<b>RA03</b>	Sabe situar en el plano correspondiente las demandas que le plantea la persona.
	<b>RA04</b>	Detecta signos que aconsejen otro tipo de intervención por su intensidad o cualidad.
	<b>RA05</b>	Refleja la importancia de compartir la responsabilidad del cuidado con otros profesionales.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### TEMA 1: FUNDAMENTACIÓN DE LA BIOÉTICA

1. Qué es la Bioética.
2. Algunas nociones de historia de la Bioética.
3. Principales paradigmas.

#### TEMA 2: CUESTIONES ÉTICAS DE LA PRAXIS SANITARIA

1. Aspectos de la práctica clínica con implicaciones éticas.
2. Comités de Bioética: método de análisis de casos de Bioética.

#### TEMA 3: BIOÉTICA DEL COMIENZO DE LA VIDA HUMANA

1. El estatuto del embrión.
2. El hijo no deseado: el aborto.
3. El hijo que no llega: la Reproducción Médicamente Asistida.
4. El hijo concretamente deseado: la selección embrionaria, manipulación genética, clonación.

#### TEMA 4: BIOÉTICA DEL FINAL DE LA VIDA HUMANA

1. Delimitación de conceptos en el final de la vida humana: eutanasia, AET, sedación paliativa, suicidio asistido, obstinación terapéutica, tratamiento fútil.

2. Análisis ético de la Eutanasia y su regulación jurídica actual en España.
3. Las voluntades anticipadas o testamento vital.
4. Análisis de casos.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Las *clases teóricas* consisten en sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos con presentaciones realizadas por el profesor o por los propios estudiantes. Tienen como objeto la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos propios de la asignatura.

- Clases magistrales de los contenidos fundamentales de la asignatura.

Los *seminarios, talleres, actividades grupales* de trabajo dirigido son sesiones presenciales de tipo monográfico supervisadas por la profesora en las que el estudiante se convierte sujeto activo de la clase. El objetivo es poder aplicar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas en situaciones específicas, desarrollando habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia.

- Análisis de casos prácticos en grupos con la metodología de los comités de bioética.
- Visionado de material audiovisual relacionado con los contenidos de la asignatura que complemente y clarifique los contenidos y permita aplicar e integrar los conocimientos adquiridos.

CG01, CE02, CG06, CE01

CG20, CE28, CG03, CE10,  
CG18, CE01, CG16, CG12,  
CG15, CG11

#### Metodología No presencial: Actividades

Las *actividades de tutoría* consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal.

El *trabajo autónomo* del estudiante incluye principalmente actividades de estudio y trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual de exámenes, trabajos, lecturas, etc., como para la preparación en grupo de seminarios, lecturas, trabajos de investigación, etc., cuyo fin es la exposición en clase o la realización de trabajos grupales propios de la asignatura.

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.
- Lectura de bibliografía complementaria que permitan una mayor comprensión de la materia.
- Visionado de material audiovisual que complemente los contenidos de la asignatura.
- Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.

Durante los periodos de prácticas de los alumnos (2<sup>o</sup> Enfermería) el trabajo y el estudio de la materia siguen siendo obligatorios, el profesor podrá mandar, durante dicho periodo, lecturas de artículos, textos o apuntes, así como proponer algún ejercicio práctico (on line) desde el Portal de Recursos de la Universidad.

CG25, CG15, CG03, CE10

CG25, CE02, CG01, CG03,  
CG11, CE10

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Seminarios y talleres	Tutorías individuales y grupales	
20.00	7.00	3.00	
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio personal y Trabajo autónomo	Clases teóricas	Clases prácticas	Tutorías individuales y grupales
30.00	10.00	15.00	5.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
BLOQUE 1: Examen escrito de respuesta corta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los conocimientos fundamentales y sus implicaciones bioéticas</li> </ul>	40 %
BLOQUE 2: Análisis de casos. Trabajo en grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en grupo integrado.</li> <li>• Manejo de la metodología del análisis de casos.</li> <li>• Elaboración de informe final conclusivo.</li> <li>• Razonamiento crítico</li> <li>• Capacidad de gestión de la información</li> </ul>	25 %
BLOQUE 1: Test de casos final de la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de los conceptos fundamentales en el final de la vida.</li> <li>• Acierto en la respuesta.</li> <li>• Capacidad de análisis de casos conflictivos.</li> </ul>	20
Informe de la resolución del caso grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informes.</li> <li>• Razonamiento crítico.</li> <li>• Expresión verbal de conocimientos éticos.</li> <li>• Capacidad de integración e interdisciplinariedad.</li> <li>• Capacidad de síntesis.</li> </ul>	15 %

### Calificaciones

- El aprobado se establece en 5. Para poder hacer media es imprescindible aprobar el examen. En casos excepcionales, cuando así lo determine la profesora, podrá bajarse la nota (nunca por debajo de 4) para poder hacer media o compensar la nota con algún trabajo a determinar.
- El trabajo en grupo será evaluado tanto de forma conjunta como individualizada, de tal forma que no necesariamente todos los miembros de un grupo tendrán la misma calificación en el trabajo. Se establecerán criterios de autoevaluación.
- Las faltas de ortografía en las pruebas escritas serán objeto de penalización.

El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A & 2. e) y j) *se considera falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos.* En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.

### Convocatoria Ordinaria

El alumno deberá superar los bloques 1 para poder superar la asignatura.

En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en el bloque 1 el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los bloques, todo alumno obtendrá una calificación de "Suspendido" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

### Convocatoria extraordinaria

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente de los bloques no aprobados.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque 1; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque 2 en la convocatoria ordinaria deberán presentar un trabajo de análisis de caso equivalente al requerido en el trabajo grupal que será evaluado individualmente.
- El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
- Los alumnos que se matriculan por segunda vez, si en la primera habían aprobado los trabajos en grupo realizados, pueden ser evaluados, si lo desean, únicamente con el examen correspondiente, que supondrá el 100% de la nota.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Manuales y libros

1. Beauchamp TL, Childress JF. Principios de ética médica. Barcelona: Masson; 1999.
2. CEA Sant Joan de Déu de Barcelona. (2022). *Libro de casos*. Barcelona: San Juan de Dios Ediciones.
3. CEIS Orden Hospitalaria San Juan de Dios. (2020). *Libro de casos*. Barcelona: San Juan de Dios Ediciones.
4. Ferrer JJ. Álvarez JC. Para fundamentar la bioética, Bilbao-Madrid: DDB-Comillas; 2003.
5. Gafo J. Bioética teológica. Bilbao-Madrid: DDB-U. P. Comillas; 2003.
6. Gracia Guillén, Diego (2004). Como arqueros al blanco. Estudios de bioética. Madrid: Editorial Tricastela.
7. Gracia Guillén, Diego (2004). Fundamentos de Bioética. Madrid: Tricastela.
8. González Morán L. Aborto. Un reto social y moral. Madrid: San Pablo - U. P. Comillas; 2009.
9. Herreros Ruiz Valdepeñas, B. & Bandrés Moya, F. (Eds.) (2015). Historia Ilustrada de la Bioética, Madrid, Ademas
10. Massé García, M. C. (2021). *Casos de Bioética. Informes CECAS (2013-2020)*. Madrid: Fundación San Juan de Dios. ISBN: 978-84-09-30694-7.
11. Massé García, M. C. y Torre Montero, J. de la (Eds.). Los profesionales sanitarios ante la muerte. Madrid: Dykinson; 2020.
12. Martínez JL. Comités de Bioética. Madrid: U.P. Comillas-DDB; 2003.



13. Núñez de Castro I. De la dignidad del embrión humano, Madrid: U. P. Comillas; 2008.
14. Pascual, M.J, Pinto P., Velasco, T. (eds.) (2022). Cine y Bioética, Madrid: Marbán
15. Sánchez González, M.A. (2012). Bioética en ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier.
16. Sánchez González, M.A. (2012). Historia de la medicina y Humanidades Médicas. Barcelona: Elsevier.
17. Thomasma DC, Kushner T. De la vida a la muerte. Ciencia y Bioética. Madrid: Cambridge University Press; 1999.
18. Torre, J. de la. Bioética. Vulnerabilidad y responsabilidad al inicio de la vida. Madrid: Dykinson; 2016.
19. Vielva, J., & Lorenzo, D. (2013). *Casos de bioética. Informes del CECAS (2004-2012)*. Madrid: Fundación San Juan de Dios.

## Bibliografía Complementaria

### Capítulos de libros

1. Gracia D. Fundamentación de la bioética. En: Gafo J, editor. Fundamentación de la Bioética y manipulación genética. Madrid: U. P. Comillas; 1988, p. 11-86.
2. López Azpitarte E. La libertad de investigación. En: Gafo J, editor. Fundamentación de la Bioética y manipulación genética. Madrid: U. P. Comillas; 1988, p. 195-216.
3. Massé C, de la Torre J. Decisiones de pareja sobre reproducción: deliberación moral compartida. En: de los Reyes M., Sánchez Jacob M., editores. Bioética y Pediatría. Madrid: Ergon; 2010. p. 167-176.

### Artículos

1. Galán-González Serna JM, Ruiz Romero MV, Romero Serrano R, Morillo Martín MS, Consigliere Castilla FJ. Valores interprofesionales de Enfermeras y estudiantes de Enfermería. *Metas Enferm* 2014; 17(4): 70-75.
2. Galán González-Serna JM, De Llanos Peña F. Cuestiones éticas de enfermería en cuidados paliativos. *Rev ROL Enferm* 2014; 37(9): 568-573
3. Massé, M. d. C. El concepto de salud en el sistema sanitario español: La singularidad de un derecho universal concretado en la cartera de servicios. *Revista Iberoamericana De Bioética* 2016; (2) 1-15. On line: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/bioetica-revista-iberoamericana/article/view/7333>
4. Ortega Lozano, R. (2020). La única vía para garantizar que la Gestación Subrogada sea éticamente correcta, *EIDON. Revista española de bioética*, 53: pp. 36-46.
5. Torre J, Massé MC. Bioética y derechos humanos. *Pistis & Praxis* 2015; 6(3): 845-867. En: <http://www.2.pucpr.br/reol/pb/index.php/pistis?dd1=14734&dd99=view&dd98=pb>
6. Simón Lorda P et al. Ética y muerte digna: propuesta de consenso sobre un uso correcto de las palabras. *Rev Calidad Asistencial*. 2008;23(6):271-85

### Documentos

1. INSTRUMENTO de Ratificación del Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio relativo a los derechos humanos y la biomedicina), hecho en Oviedo el 4 de abril de 1997. BOE núm. 251 (Miércoles 20 octubre 1999): 36825- 36830.
2. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, 19 de octubre de 2005. En: <http://www.unesco.org/new/es/>
3. Organización Médica Colegial y Sociedad Española de Cuidados Paliativos "Atención Médica al final de la vida: conceptos y definiciones", septiembre 2015. En: [http://www.cgcom.es/sites/default/files/conceptos\\_definiciones\\_al\\_final\\_de\\_la\\_vida/index.html#6](http://www.cgcom.es/sites/default/files/conceptos_definiciones_al_final_de_la_vida/index.html#6)
4. Comisión Central de Ética y Deontología del Consejo General de Colegios de Médicos de España. Informe La priorización de las decisiones sobre los enfermos en estado crítico en una catástrofe sanitaria; 2020. En: <https://www.comtoledo.org/informe-de-la-comision-central-de-deontologia-en-relacion-a-la-priorizacion-de-las-decisiones-sobre-los-enfermos-en-estado-critico-en-una-catastrofe-sanitaria/>

5. Comité de Bioética de España. Informe del sobre los Aspectos bioéticos de la priorización de recursos sanitarios en el contexto de la crisis del coronavirus; 2020. En: <http://assets.comitedebioetica.es/files/documentacion/Informe%20CBE-%20Priorizacion%20de%20recursos%20sanitarios-coronavirus%20CBE.pdf>

**Otros materiales:**

1. Benjamín Herrero (2021), Kayros: una historia de la bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=XPiMkO01BX4>

**PELÍCULAS CON TEMAS DE BIOÉTICA**

- **Problemas éticos al inicio de la vida:** *GATTACA* (1997); *Las normas de la casa de sidra* (1999); *La isla* (2005); *Juno* (2007); *La decisión de Anne* (2009); *Embarazados* (2016) *Nunca, casi nunca, a veces, siempre* (2020).
- **Problemas éticos al final de la vida:** *Johny cogió su fusil* (1971); *Mi vida es mía* (1981); *Mi vida sin mí* (2003); *Mar adentro* (2004); *Las alas de la vida* (2006); *No conoces a Jack* (2010); *Los descendientes* (2011); *El hombre más enfadado de Brooklyn* (2014); *Ahora o nunca* (2015); *Truman* (2015).
- **Problemas éticos de la relación clínica:** *El doctor* (1991); *Patch Adams* (1998); *Wit: amar la vida* (2001); *Hable con ella* (2002); *John Q* (2002); *El cirujano inglés* (2007); *Un doctor en la campiña* (2016).
- **Problemas éticos de la investigación y experimentación:** *Los niños del Brasil* (1978); *El aceite de la vida* (1992); *Al cruzar el límite* (1996); *Contagio* (2011); *Efectos secundarios* (2013).
- **Problemas éticos en salud mental:** *Alguien voló sobre el nido del Cuco* (1975); *¿Y tú quién eres?* (2007); *Siempre Alice* (2015); *Una historia casi divertida* (2010); *Del revés (Inside out)* (2015).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>